

Candidata González vota y rechaza estado de excepción en Ecuador



Foto: TeleSUR.

Quito, 13 abr (RHC) La candidata presidencial Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana - RC-, ejerció su voto y rechazó el nuevo decreto de estado de excepción vigente en siete provincias y dos municipios de Ecuador.

González, que se enfrenta en las urnas al actual mandatario, Daniel Noboa, sufragó en la localidad de Canuto, provincia de Manabí, acompañada de simpatizantes y un fuerte esquema de seguridad.

Tras depositar su papeleta en la urna señaló que su organización política estará «expectante a que se garantice la democracia», y llamó a las fuerzas del orden, Policía Nacional y Fuerzas Armadas, a no

intervenir en esta segunda vuelta sino que garanticen la democracia correctamente.

“Ese estado de excepción es violatorio a nuestros derechos, lo decretan cuando los partidos estamos unidos en los centros de cómputo, y nosotros no nos podemos movilizar”, dijo González.

Según la aspirante presidencial, su partido tuvo reportes de supuestas papeletas marcadas a su favor y aseguró que ella lo denunció en sus redes sociales.

Llamó a la ciudadanía a salir a votar, a pesar de las lluvias, y a cuidar los votos porque hoy “revive la Patria”.

Los comicios están programados hasta las 17:00 (hora local), cuando cerrarán todos los recintos y comenzará el escrutinio de lo que se vaticina como un balotaje ajustado.

El escenario polarizado y las preocupaciones por decisiones como el decreto de estado de excepción, marcan este proceso electoral clave para el futuro de Ecuador, donde el oficialismo defiende su permanencia y la izquierda, representada por la RC, busca un cambio para el país tras años de múltiples crisis.

Este sábado, Noboa, estableció el estado de excepción por 60 días en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa Elena, El Oro y Sucumbíos, así como en la capital del país, en el cantón Camilo Ponce (Azuay) y en las prisiones.

Observadores electorales, políticos, abogados, la Asamblea Nacional (Parlamento) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) expresaron preocupación por la decisión del Ejecutivo.

“Esta estrategia autoritaria compromete gravemente la integridad del sistema democrático y pone en riesgo la transparencia del sufragio. Noboa quiere meterle la mano a las elecciones con la venia del Consejo Nacional Electoral (CNE)”, afirmó la Conaie.

El colectivo indígena, rechazó “esta maniobra antidemocrática” y denunció que “la democracia no puede ser rehén del cálculo electoral ni del autoritarismo disfrazado de seguridad”. (Fuente: [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/380772-candidata-gonzalez-vota-y-rechaza-estado-de-excepcion-en-ecuador>



Radio Habana Cuba